

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

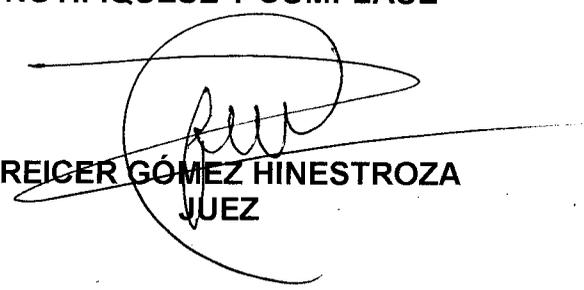
Villavicencio, 22 de febrero de 2019

REFERENCIA: EJECUTIVO
EJECUTANTE: NACIÓN - MINDEFENSA – POLICÍA NACIONAL
EJECUTADO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
EXPEDIENTE: 50001-3333-005-2017-00334-00

Vencido como se encuentra el término de traslado de las excepciones de mérito, es del caso fijar fecha y hora para llevar a cabo **AUDIENCIA INICIAL** de que trata el artículo 372 del C.G.P., aplicable por remisión del numeral segundo del artículo 443 del C.G.P.

En consecuencia, dicha audiencia se celebrará el día **29 de agosto del 2019**, a las **9 de la mañana**, en las instalaciones de este Despacho Judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



FREIGER GÓMEZ HINESTROZA
JUEZ